



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.605

Santiago de Guayaquil, lunes 28 de mayo del 2007

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUS-
TRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA.**

Se comunica al público que la compañía **INDUS-
TRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA**
reformó su estatuto por escritura pública otorgada
ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guaya-
quil, el 7 de septiembre de 2006, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 07-G-Dic-0003193 el 15 de mayo
de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del
estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO
SEGUNDO: OBJETO.-** La compañía tendrá
por objeto la realización de actividades vincula-
das a la industria de la construcción; de bienes
raíces; a la promoción y desarrollo de urban-
izaciones y similares; al mandato, permuta y
representaciones; la promoción, construcción,
compraventa, arrendamiento, de bienes mue-
bles e inmuebles, parcelaciones y propiedades
horizontales; forestación y mejoras a terrenos
agrícolas. Para tales actividades, realizará la
importación y exportación de toda clase de ma-
teriales, maquinarias que se requieran en cada
caso;...

Guayaquil, 15 de mayo de 2007

**Ab. Juan Trujillo Espínel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**